

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

A LAS DIECISEIS HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL 18 DE JULIO DEL 2025

SAN JOSÉ, COSTA RICA

18 de julio del 2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

Inicia la sesión extraordinaria 039-2025, convocada para las 15:00 horas, a las 16 horas y 45 minutos del 18 de julio del 2025. La presente sesión se desarrolló de manera virtual, de conformidad con el artículo 52 de la Ley General de la Administración Pública, Ley 6227, la *“Ley Autoriza la celebración de sesiones virtuales a los Órganos Colegiados de la Administración Pública”*, Ley 10379 y lo dispuesto por este Consejo en acuerdo 004-002-2024, de la sesión ordinaria 002-2024, celebrada el 02 de mayo del 2024, para lo cual se han tomado todas las medidas que permiten garantizar en tiempo real la oralidad de la deliberación, la identidad de los asistentes, la autenticidad e integridad de la voluntad colegiada, la conservación e inalterabilidad de lo actuado y su grabación en medios que permitan su íntegra reproducción. Se les recuerda que el quorum se formará con cada uno de los Miembros presentes mediante enlaces telemáticos, para lo cual deben permanecer, durante toda la sesión, conectados con audio y video, con tal de que su conexión le permita la comunicación simultánea de forma ininterrumpida. Por tanto, se solicita a los Miembros presentes que activen y mantengan sus cámaras encendidas e indiquen su nombre. Participan Federico Chacón Loaiza, quien preside, Carlos Watson Carazo, Miembro Propietario del Consejo y la señora Ana Eugenia Rodríguez Zamora, Miembro Suplente, quien sustituye a la señora Cinthya Arias Leitón, quien se encuentra disfrutando de parte de sus vacaciones, según lo establecido en el acuerdo 004-070-2024. Los señores Miembros se encuentran conectados desde sus casas de habitación. Asimismo, participa el señor Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario del Consejo y los funcionarios Daniel Castro González, de la Dirección General de Calidad y Juan Gabriel García Rodríguez, de la Dirección General de Mercados. -----

La presente sesión se lleva a cabalidad con todas las disposiciones establecidas por el ordenamiento jurídico para la celebración de sesiones virtuales. Se mantiene la conexión, tanto en audio como en video, durante toda la sesión, de conformidad con la normativa vigente. -----

18 de julio del 2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

Se deja constancia de que esta sesión se celebra sin cumplirse con el requisito de la convocatoria establecido en la Ley General de la Administración Pública, en su artículo 52, lo anterior debido a la urgencia de conocer la solicitud planteada por el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones pero los señores Miembros del Consejo están de acuerdo en conocer el tema, dada la urgencia de brindar una respuesta lo antes posible, todo lo anterior en atención a lo establecido en el Artículo 54 de la Ley General de la Administración Pública. -----

ARTÍCULO 1

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

De inmediato, la Presidencia da lectura al orden del día de la presente sesión. -----

***“Federico Chacón:** Buenas tardes a doña Ana, a don Carlos, don Juan, Gabriel, don Daniel y don Luis. Vamos a iniciar la sesión extraordinaria número 039-2025. -----*

Es un único punto y se da en el contexto del concurso de radiodifusión y una sesión de trabajo que tuvimos con el Viceministerio de Telecomunicaciones, en el que se informó de las observaciones que recibimos a la audiencia pre cartel y a los estudios preliminares del costo, del valor del espectro que se está asignando para este concurso.

Nos ayudó con el acuerdo don Daniel Castro y Juan Gabriel, que le vamos a dar la palabra y lo primero sería aprobar el orden del día y por la urgencia de la convocatoria, también aprobarlo por parte de doña Ana y de don Carlos. -----

Adelante compañeros. Perdón, nada más hacer un par de señalamientos que también hablamos, porque la información que se va a remitir es confidencial. -----

Entonces el acuerdo también señala, en vista de que estamos en una etapa preparatoria de este procedimiento concursal, con el fin de resguardar la información que es sensible, estamos solicitando no solamente la revisión de esta versión preliminar, sino también

18 de julio del 2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

estamos solicitando el resguardo de la información y el pliego de condiciones de cada uno de los procedimientos concursales que vamos a iniciar. -----

Eso sería más bien, también por favor añadirlo. Ahora sí, adelante.”-----

AGENDA

1 - PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD.

1.1. Borrador de respuesta para atender solicitud del MICITT sobre la estimación del valor económico del espectro para los servicios de radiodifusión y la propuesta preliminar del pliego de condiciones atendiendo las observaciones recibidas en precartel. -----

ACUERDO 001-039-2025

Aprobar el orden del día antes expuesto para la presente sesión extraordinaria. -----

ARTÍCULO 2

PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD.

1.1. Borrador de respuesta para atender solicitud del MICITT sobre la estimación del valor económico del espectro para los servicios de radiodifusión y la propuesta preliminar del pliego de condiciones atendiendo las observaciones recibidas en precartel. -----

Asunto de carácter confidencial, por tratarse del análisis del informe solicitado por el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones sobre la estimación del valor económico del espectro para los servicios de radiodifusión y la propuesta preliminar del pliego de condiciones atendiendo las observaciones recibidas en precartel, el cual debe ser conocido exclusivamente por los señores Miembros del Consejo. -----

El acceso a esta información, por ser de carácter confidencial, se excluye de publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8, párrafo segundo, de la Ley contra la

18 de julio del 2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública (Ley 8422) y el artículo 274 de la Ley General de la Administración Pública, No 6227. -----

CONFIDENCIAL

18 de julio del 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

CONFIDENCIAL

18 de julio del 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

CONFIDENCIAL

18 de julio del 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

CONFIDENCIAL

ACUERDO 002-039-2025

CONFIDENCIAL

18 de julio del 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

CONFIDENCIAL

18 de julio del 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

CONFIDENCIAL

18 de julio del 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

CONFIDENCIAL

18 de julio del 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

CONFIDENCIAL

18 de julio del 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

CONFIDENCIAL

18 de julio del 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

CONFIDENCIAL

18 de julio del 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

CONFIDENCIAL

18 de julio del 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

CONFIDENCIAL

18 de julio del 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

CONFIDENCIAL

18 de julio del 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

CONFIDENCIAL

18 de julio del 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

CONFIDENCIAL

18 de julio del 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

CONFIDENCIAL

18 de julio del 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

CONFIDENCIAL

18 de julio del 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA 039-2025

CONFIDENCIAL

A las 16:55 horas se levanta la sesión, la cual cumplió a cabalidad con todas las disposiciones establecidas por el ordenamiento jurídico para la celebración de sesiones presenciales. Se mantuvo la conexión tanto en audio como en video, durante toda la sesión, de conformidad con la normativa vigente. -----

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO

SECRETARIO DEL CONSEJO

FEDERICO CHACÓN LOAIZA

PRESIDENTE DEL CONSEJO